

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4 «
Extranjero 5 «

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES.—Reyes Católicos, 3

Convocatoria

Por acuerdo de las juntas provincial y municipal del partido republicano, se cita á todos los correligionarios de Almería, para que acudan el domingo próximo, á la una y media de la tarde, á los salones del Círculo Republicano, para tratar asuntos de trascendental interés para el partido.

Almería 28 Noviembre de 1902.
Por la Junta Provincial.—Plácido Langle.—Por la Junta Municipal.—Manuel Maher.

COMPÁS DE ESPERA.

La situación política del país es insostenible. Los radicales de la Monarquía, están vencidos por la falta de apoyo de los elementos republicanos. El señor Canalejas tiene razón.

En frente de sus ideas tiene á todos los hombres de la Monarquía, y á su izquierda le combatimos también los republicanos por odio al Régimen imperante.

Nuestra situación como soldados de fila de un gran partido respetado por su honradez y su consecuencia, y la perspectiva de una sólida organización para lo futuro, nos impide decir cuanto pensamos, por temor á crear dificultades á los superiores organismos, llamados por su historia á dar forma al movimiento iniciado en Almería.

Sin embargo, aunque á grandes rasgos hemos de manifestar nuestro pensamiento, que no tiene otra autoridad que el honrado sentir del que escribe estas líneas.

Como demócratas, estamos obligados á amparar á todos los grupos políticos que tratan de llevar á la práctica reformas en sentido progresivo, por esta razón, los republicanos parlamentarios, prestaron siempre alguna benevolencia al partido liberal y combatieron sin cuartel al partido que dirigió el doctrinario D. Antonio Cánovas del Castillo.

Después de la catástrofe, cuando los republicanos nos condenamos que el partido fusionista era más dinástico que patriota, que sus alardes de democracia no significaban otra cosa que conseguir aplausos de las multitudes inconscientes para escalar el poder, «haciendo miedo» en el palacio de la plaza de Oriente, es cuando el partido republicano, en el que hay que reconocer una buena fe, ha considerado á los dos partidos de la misma calidad.

Es decir, que para nosotros los hombres que dirigen la política de España no representan ninguna tendencia de los españoles, representan únicamente intereses de la familia reinante.

Por este motivo han cambiado las cosas. Nuestra minoría parlamentaria está convencida

que, al formular sus censuras contra las mayorías del Parlamento, éstas no causan daño fuera de los recintos donde se pronuncian.

La formación de un partido de la monarquía, que sacudiera el lastre de dinastismo palaciego que caracteriza á los dos partidos turnantes, sería ventajoso para todos los que amamos de corazón las ideas progresivas.

Es posible que este partido afianzara más la monarquía en nuestra patria. Para los que no somos sectarios de un régimen, es cosa que poco nos duele; pero también sería posible que cuando los demócratas, al poner en práctica sus ensayos, observaran las dificultades impuestas por esta monarquía hasta la médula, la abandonarían, engrosando nuestras filas, y acelerarían la revolución, necesaria é indispensable, que sanee el país de tanto vicio acumulado durante el tiempo de la Restauración.

Próximo está el día de la nueva organización republicana. Un solo partido con un solo jefe es el llamado á reñir la batalla, y este partido único tomará los derroteros que las circunstancias demanden.

Quizá si estuviera constituido en los momentos actuales, no habría quien se atreviera con la responsabilidad de seguir un «statu quo» que ha de acabar con las simuladas reformas democráticas concedidas hasta hoy.

Y no hay que hacerse ilusiones; el pueblo está anonadado y sin alientos; y por consiguiente dispuesto para aguantar todo lo que los monárquicos quieran.

Así como hemos perdido las colonias, sin observar en el pueblo una mueca de protesta, perderemos todas las libertades sin que asome el carmin de la vergüenza al rostro del pueblo español.

A nuevos partidos, nuevos procedimientos. No hay que olvidar, que al peligro de la desaparición de la libertad, hay que agregar el de la integridad de la patria.

MINUTA

Allá, en el fondo de la Tebaida, en el monte, dentro de su choza de cañas y de barro, San Antonio se ha dormido y el cerdo también. Cuando entrambos se despiertan, la choza se ha convertido en dilatada combinación de jardines y arquitecturas donde brillan el oro, el mármol, el pórfido, la blanca desnudez y el triunfo de las flores. Lanzanse hacia la altura fachadas esculturadas cual encaje de piedra, pilastras y escalinatas abreviadas; florecen lilas, rosales gigantes é inmensos lirios, y los árboles frutales y las vides sucumben bajo el peso de los frutos. Y está todo esto poblado de mujeres desnudas, de rojas tintas voluptuosas, que en mil posturas, lascivas y desenfrenadas, ostentan su cuerpo impúdico. Unas, suspendidas de los balcones de mármol, rematan en arabesco de vivientes flores; otras, sumergidas en el agua, rematan en cola de pez, y todas, sueño el cabello, cantan y sonríen, encendiendo el aire con las ardientes brasas de sus ojos.

Cubiertas tan sólo con la tuniguilla del montero, cazadoras desnudas asean las reses con sus venablos; otras pescan en los lagos monstruosos peces,

y las cocineras, vestidas no más con ropillas como la nieve blancas, disponen y sazonan estos manjares.

Extiéndense hasta perderse de vista las mesas del festín; circuidas por furiosas danzas y, sabiendo cuánto es inhumana la fealdad, otros diablos dejan ver frentes puntiagudas como cuernos, narices de absurda longitud y vientres de sátiros, mientras que millares de animalejos impuros bullen en los pantanos, y en el aire se ciernen millares de pájaros de púrpura y rosa.

Hermosa reina, cuya abierta vestidura deja ver la desnuda garganta, y cuyo ropaje, cuajado de pedrerías, sostiene un pajecillo, se aproxima al Santo y le ofrece espumante copa.

Pero él, sin dejar que el asombro lo venza, pronuncia en alta voz su rezo, y súbito, cual tropel de hojas secas barridas por el huracán, árboles, labrados palacios, mujeres frenéticas, son arrebatadas por el desencadenado viento, y la cabaña, saneada ya, recobra su aspecto acostumbrado.

Mas un pobre diablillo verde, joven é inocente todavía, no se ha apresurado lo bastante... La puerta, al cerrarse violentamente, lo ha cogido, y ya el compañero de San Antonio le roe muy á su placer las pantorrillas. Hace el Santo un gran esfuerzo, y con brazo vigoroso libera al diablillo, que lanza empero, al huir, espantoso alarido... Y es que mientras esto sucedía, el cerdo le había comido la cola!

RANVILLE.

Desde la villa y corte

En silencio

Con notorio desasosiego aguardaba la mayoría el discurso de Canalejas, que supuso desde el principio copioso en abrumadores cargos, y la realidad ha venido á mostrarla que era su temor justificado, rozonable su recelo.

No hubo ayer vociferaciones y trifulcas desaforadas, mas por ello mismo fué más rudo el golpe recibido por los vergonzantes prohombres encargados de esparcir á los cuatro vientos las reliquias del partido liberal.

En el religioso silencio conque acogióse la oración parlamentaria del tribuno ilustre, pudo advertir hasta el más lego la magnitud de las heridas abiertas en el desmembrado cuerpo ministerial, y así fué de más cuantía el desastre. Mal comienza la semana para los fusionistas.

Elevada la discusión, con majestuosa gallardía al terreno de las ideas, allí con palabra vibrante, fogosa, analizó el insignie demócrata los yerros en que incurre el Sr. Sagasta, y tuvo para cada una de sus caídas, de sus picardihuelas, de sus raposerías, condenaciones elocuentes, frases aceras que iban á clavarse, como agudos dardos, en el cadáver sujeto al banco azul, entre el silencio de la mayoría, atónita de verse enlazada á la indefinida cadena de culpas del viejo revolucionario.

Los miseros primates, cuyo consejo á Sagasta no tuvo más trascendencia que incitarle á restablecer la cesantía de los ministros, sintieron silbar sobre sus cabezas el látigo del desprecio, esgrimido soberanamente, y prohombre hubo que debió de sentir en sus carnes el restallido. Moré, que comparte «por delegación de Sagasta, una especie de soberanía con las cortes y el rey»; Weyler, desorganizador del Ejército y puesto en la picota por el incidente del castillo de San Cristobal; Veragua, el más grande enemigo de la marina, oyeron el relato de sus culpas, hecho por modo magistral, implacable.

Y Sagasta, que se mantiene á flote por lo mismo que sus ministros se sumergen; Sagasta que para arrancarse á sus compañeros la dimisión, promete no aceptársela á ninguno si prosigue al frente del Gobierno; Sagasta que so rodea en estos instantes difíciles de «un Estado Mayor de generales derrotados; que con su conducta da ocasión á que la maledicencia de-

vore, justa ó injustamente la honra de sus antiguos compañeros; y ofrece someter al voto de las Cortes proyectos como el del Instituto del Trabajo, combatidos con ignorante acerbidad por López Puigecerver; Sagasta, que para decirle á las Cortes qué proyectos de ley ha preparado el Gobierno, necesita apuntarlos en su cartera; Sagasta... ¡oyó lo que hace tiempo no oía, sin que los ministeriales protestaran, y percibiendo la triple salva de aplausos rendida á la minuciosa catilinaria.

Forzoso es confesar que lo más duro dicho contra el Gabinete en estos días, fueron las frases de Canalejas; porque en su frialdad, en su ruda ó gica, en su precisión admirable, apriaban todo lo que el talento pone al servicio de la justicia, sin que la pasión agrandase las ajenas faltas, ni torpes eufemismos atenuasen culpas gravísimas. Después de lo dicho por Canalejas reduce la obra de las oposiciones á empujar con el pie el cadáver mal oliente que yace sobre el banco del gobierno.

Y lo que más sienten cuantos disfrutan de los goces del Poder: Canalejas anunció solemnemente que renunciaba á ser propagandista, profesor de ideales, para convertirse en aspirante al gobierno de su patria; pero sin pasar la línea que separa al monárquico del cortesano, requiriendo á la opinión pública «sin auxilio de ningún Mefistófeles» y arbolando siempre la bandera democrática, para destruir estériles convencionalismos, engaños seculares. ¡Hará esto Canalejas? El tiempo ha de decirlo, y la realidad de darle fuerza á las palabras de hoy con los actos de mañana, si es que Canalejas no abandona el hermoso camino por donde avanza.

Básteme decir por ahora que van desapareciendo de las Cortes pudibundos ridículos. El último discurso de Romero, abrió el camino y hoy le sigue Canalejas con valentía loable. Júzguese por estos párrafos: «Imposible es que la corona ratificase su confianza al Sr. Sagasta en la forma que este ha dicho. La excesiva adhesión del rey á las personas, puede ser favoritismo: la de las mayorías á los Gobiernos, servilismo grande. La relación de los reyes con sus ministros en el orden constitucional, es perfectamente discutible y estoy dispuesto á discutirla en lo atañedor á la última crisis. Y si la confianza de la corona en el Sr. Sagasta fuera tan ilimitada como este cree, se justificaría la desconfianza absoluta del país al Parlamento.»

Tiene razón que le sobra Canalejas, y como este ministerio es á hechura de cuantos se vienen sucediendo hace tres décadas, resulta que el país desconfía razonadamente, aunque el Parlamento no dude, de que surja para él una aurora de bonanza. Y esto vienen los españoles diciéndolo, hace mucho, sin hallar en las Cortes más que un auxilio, el que suele prestar á todo lo grande, noble y generoso: el silencio.

Pero en silencio llegará también el día de las justicias.

AUGUSTO VIVERO.

Madrid 26 de Noviembre de 1902.

La obra maestra de la Creación

(EL HOMBRE)

Es el mamífero, por excelencia, inteligente, espiritual, creado para cumplir la ley del bien (al menos así piensan piadosamente los filósofos), eterno adorador de la justicia y la belleza, á las cuales paga tributo cuando le conviene.

Tiene un alma inmortal; pero parece olvidarlo, según el ansia con que atiende al bienestar del cuerpo. Dios lo hizo del lodo, y no es de extrañar que en él tantas veces se hunda.

Lo más noble de su ser (el cerebro) mira al cielo; pero casi siempre las exigencias de la vida física, representadas por el estómago, le hacen doblegarse á las miserias de la realidad. Posee la palabra, don preciosísimo que le permite disfrazar las ideas y

enmascarar los vicios con la careta de una hipócrita rectitud.

A pesar de que está convencido de la igualdad natural de los hombres, los esclaviza cuando puede. Y nunca le faltan siervos, porque siempre hay miseria é ignorancia, madres fecundas de esclavitud social.

Su egoísmo es tal que no concibe pueda carecer alguien de lo que á él le sobra. Despótico cuando es poderoso, y rastroso y humilde cuando es débil; suele confundir la dignidad con el orgullo, y vestir la pobreza con el traje de la abyección.

En las alturas del poder, es conservador, y revolucionario en el destierro. Cuando ha comido, le parece que el hambre amarquista. Rara vez hace el bien por amor al bien mismo, y para la distribución de sus favores divide á los hombres, sus hermanos, en útiles é inútiles.

Los primeros son los que pueden devolverle multiplicados sus agasajos, los segundos son aquellos cuyos dolores no le importan, y á los que ve morir con criminal indiferencia.

PASCUAL SANTACRUZ.

ROJO É IMBÉCIL

UN CARRO DESHONRADO

Según nuestro colega El Regional el carro que condujo á la cárcel los artefactos para la ejecución del reo de Lubrín, considerándose deshonrado, se ha vengado de su amo, cogiéndole desprevenido para magullarle los huesos.

Equipara el colega la dulce venganza de los dioses á la del carro que magulla los huesos de un infeliz y honrado trabajador. ¡Que cristiano y que culto es todo esto! El mulo que tiraba de ese carro ha sido más caritativo porque no se ha complacido en la desgracia de su amo ni ha usado siquiera del comentario.

Los nuevos cables ingleses

Telegrama que da la vuelta al mundo en media hora

En Persia, en el Océano Indico, en el Canadá y en el Congo, Inglaterra, ha construido nuevas líneas de telegrafía submarina que, en estos dos últimos años, han extendido extraordinariamente su influencia.

Hace seis meses la Gran Bretaña ha firmado un convenio con Persia, por virtud del cual esta región asiática se compromete á construir, bajo la inspección y vigilancia de Inglaterra, una triple línea telegráfica de Keshan, entre Toheran é Ispahan, hasta la frontera de Beluchistan.

La importancia política de esta nueva vía es evidente. La línea está arrendada por Persia á la Compañía del telégrafo indo-europeo.

Inglaterra anticipa sin interés el dinero necesario y atiende al entretenimiento de la línea y al pago del personal indígena hasta el año de 1925, y aun después si en esa fecha los gastos de construcción no hubieran sido todavía reembolsados.

Al mismo tiempo, los ingleses, cuyas codiciosas intenciones en el centro asiático están mal disimuladas, han terminado la colocación del cable submarino que une á Mascate con la India, y además se disponen á unir la costa SO. de la Persia al puerto de Kowelt, de donde le ha quedado el nombre, esforzándose, en una palabra, en quedar dueños de las comunicaciones telegráficas de toda la región del Golfo Pérsico.

Pero esto no les basta. Con vertiginosa actividad trabajan en terminar la línea angloaustraliana que por el Cabo, el Océano Indico y las islas Keeling, debe unir directamente el «Commonwealth» á la Metrópoli y que unirá el continente americano al Vancouver.

La primera sección, que unirá la Nueva Zelanda á la isla de Norfolk, se ha terminado el 5 de Abril último. Antes de partir para el Africa del

Sur mister Chamberlain, tiene la satisfacción de haber dado otro gran paso hacia su término la grandiosa obra de unificar el imperio británico.

Esta es la significación íntima del hecho de haber tendido con inmejorable éxito la última sección del cable del Pacífico, á pesar de los frecuentes augurios de que la variedad de los fondos del Océano sería para ello obstáculo insuperable.

Durante medio siglo se ha proseguido con indecible acierto esta empresa imperial, guardándose acerca de la misma, siempre que así ha convenido, oportuno silencio. A su realización opusieron considerables y poderosos intereses, que combatieron encarnizadamente el intento cada vez que «la tortuga asomaba su cabeza» como diría Krüger; pero algunos hombres tan celosos como patriotas, con sir Sandford Fleming al frente, no desistieron nunca de sacar adelante el propósito.

A menudo combatidos, y obligados á permanecer en la sombra durante largos períodos, volvían siempre á la palestra con británica obstinación, confiados en que, tarde ó temprano, el espíritu de aquella raza, la suya, triunfaría de todas las contrariedades.

Y esto es lo que ha sucedido. Desde hoy el imperio de la Gran Bretaña ha entrado en posesión de un medio de comunicarse entre sí todas sus posesiones, á través del Océano, sin tocar en un solo punto del extranjero, exceptuando San Vicente y Madera.

Resultado de lo que se ha hecho es que en cuanto terminen los preparativos finales, los despachos darán en media hora la vuelta al globo, enlazando todos los dominios de Eduardo VII estratégica y mercantilmente.

Son tan inmensas, en verdad, las ventajas de la conquista lograda bajo todos los conceptos, que no sabrán explicarse las generaciones venideras el retardo por ellas sufrido desde que cincuenta años atrás, inició sir Julius Vogel idea tan patriótica, y cosmopolita al mismo tiempo, como la que acaba de desenvolverse felizmente.

NUESTRO PUERTO

A las indicaciones que hasiamos ayer, relativas al estado de abandono de la parte de bahía de Poniente, debemos agregar algunas otras que aclaren la cuestión hechas por el ingeniero director de las obras, señor Cervantes.

En el presupuesto actual no hay cantidad consignada para este servicio, lo cual que ha sido un error por parte de los que formularon y aprobaron el anterior; pero hoy se ha consignado por el señor ingeniero una cantidad de 6000 pesetas para adquirir los artefactos necesarios para esta operación, que dará la ventaja de que no cueste más que una peseta cada metro cúbico de sedimento, mientras que de la otra manera, han estado costando á razón de 6 pesetas.

Nosotros nos congratulamos de que se reconozca que nuestras campañas y nuestras indicaciones, abedecen siempre á conseguir las mejoras necesarias para nuestra capital.

No atacamos jamás por sistema, lo que queremos es una gran moralidad por parte de todos.

Y á propósito. Respetables comerciantes nos escribieron una carta que publicamos, sobre el empleo de las barcazas, que producen un capital á sus dueños, y hasta la fecha parece que no se ha ocupado la Junta de este asunto.

¿Se puede saber por qué?

Movimiento republicano

LA ASAMBLEA

- Hasta ahora están conformes con que se reúna en la forma indicada por Nakens los periódicos siguientes: Las Dominicales.—Madrid. Don Quijote.—Idem. El Demócrata.—Idem. La República.—Idem. EL RADICAL.—Almería. El Porvenir.—Valls. El Baluarte.—Sevilla. El Ideal.—Lérida. La República.—Ferrol. El Republicano.—Alicante. El Clamor.—Castellón. La Voz Republicana.—Zamora. El Republicano.—Guadalajara. La Democracia.—León. El Combate.—Coruña. ¡Avante!—Granada. El Porvenir Navarro.—Pamplona. La Conciencia Libre.—Málaga. El Clamor Zaragozano.—Zaragoza. El Imparcial.—Sabadell. La Libertad.—Huelva.

- La Unión Republicana.—Zaragoza. El Progreso.—Játiva. La Revancha.—Valladolid. La Antorcha.—Ronda. El Espejo.—Tarrasa. El Andevalo.—El Cerro (Huelva). (Se continuará)

Movimiento social

Federación

Anoche se reunió la Federación local de sociedades obreras en junta extraordinaria, á petición de la sociedad Arte de imprimir.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada con una ligera modificación.

Se da cuenta del oficio origen de la sesión, y después de una ligera discusión en la que intervienen varios compañeros, se acuerda que la sociedad de Artes liberales obligue á abandonar el trabajo que actualmente desempeña el compañero Francisco García Gil, pues perjudica grandemente la huelga de tipógrafos, y en caso contrario, que se acuerde la expulsión de esa sociedad del compañero antes mencionado.

Son admitidos como delegados de la sociedad de Barrileros los compañeros Juan González Egea y Juan Padilla García.

Se da cuenta de un oficio de la sociedad de Hierros y metales, solicitando el ingreso en la Federación.

Se acuerda que nombren los delegados que han de representarla.

Se da cuenta de una comunicación de la junta local de Reformas sociales prometiéndole atender las reclamaciones de las sociedades obreras.

La sociedad de Panaderos solicita que los compañeros de esa sociedad que pertenecen á Oficios varios sean obligados á ingresar en la sociedad de su gremio. Se acuerda que no ha lugar á deliberar, por no ser sociedad de resistencia la de Oficios varios.

Los obreros gasistas de Valencia dirigen un escrito á la Federación solicitando ponerse en comunicación con los de Almería.

Comunicación de los obreros de Serón y Tabernas, dando cuenta de los atropellos de que son víctimas por parte de las autoridades de aquellos pueblos.

La Federación acuerda, á propuesta de compañero Ortúño, comprar, con destino á la biblioteca de la sociedad de barrileros, las obras de Emilio Zola.

Es elegido Contador de la Federación, el compañero Serafin Montoro.

Provincias y Extranjero

Desgracia

MURCIA.—En ricote ha ocurrido una sensible desgracia á consecuencia de estar enseñando una pistola cargada, el joven de 15 años, Emilio Carrillo Yepes á Miguel Serrano Romero, de 19 años, cuando inadvertidamente levantó el gatil o, disparándosele un tiro, que le causó una herida de suma gravedad al Miguel Serrano.

El Emilio Carrillo ha sido detenido por la guardia civil.

Agresión

CASTELLÓN.—Tres carreteros que regresaban de Iglesuela fueron sorprendidos por varios enmascarados que mataron á uno é hirieron á otro.

Un pueblo amotinado

VALVERDE DE LLERENA.—A consecuencia, según parece, de haber acordado en Madrid la supresión del paso á nivel de la línea férrea de Peñarroya á Fuente del Arco, el pueblo de Valverde de Llerena, amotinado, trató anteayer de detener el tren, y si no ocurrieron incidentes desagradables, debiose á la intervención de la guardia civil y de otras personas.

Dicese que el alcalde de Valverde simpatizaba con los amotinados.

Buena medida

PARÍS.—Ha sido presentado al Parlamento de Rumania un proyecto de ley prohibiendo el ejercicio de la abogacía á los que hayan desempeñado la cartera de Justicia.

Naufragio

SUIZA.—Ha naufragado en el mar Negro el vapor italiano «Bosnia», pereciendo ahogadas doscientas cinco personas entre tripulantes y viajeros.

Expulsión de extranjeros

BUENOS AIRES.—La Cámara y el Se-

nado votaron el proyecto de ley autorizando al Poder ejecutivo para que expulse á los extranjeros condenados ó perseguidos por crímenes contra el derecho común, que puedan turbar el orden ó comprometer la seguridad nacional.

Explosión

ROMA.—Una explosión de gas produjo un ligero incendio en la embajada inglesa, resultando tres personas heridas.

En estado de guerra

BUENOS AIRES.—El gobierno argentino ha declarado en estado de guerra la provincia de Santa Fe, con motivo de la agitación obrera y de los disturbios cometidos por los huelguistas.

Incendio

FRANCIA.—En los yacimientos de Borylavo se incendiaron diez y siete pozos de petróleo, resultando destruidas siete casas, un individuo muerto y otro herido.

El siniestro fué ocasionado por una explosión de gas.

Sobre Tanger

LONDRES.—La «Gaceta» de Londres considera pernicioso la influencia de Francia y España en Marruecos y advierte al gobierno la posibilidad de que se apoderen de Tanger, cosa que debe evitarse aunque cueste una guerra europea.

Tratado comercial

PARÍS.—Para fines del año será denunciado el tratado comercial vigente entre Austria é Italia, por la cláusula que se refiere á los derechos sobre los vinos.

Abuso bestial

MADRID.—Un sujeto desnaturalizado abusó bárbaramente en la calle de la Cruz, núm. 9, de tres niñas, la mayor de seis años.

El bárbaro se halla en la cárcel. No satisfecho con cometer tan feroz atropello, ha inculcado los gérmenes de una vergonzosa enfermedad á las niñas.

Huelga agravada

HUELVA.—La huelga de cargadores del puerto se ha agravado. El tráfico sigue paralizado.

Las gestiones que con empeño se vienen realizando para solucionar el conflicto, resultan inútiles por la actitud intransigente en que se han colocado los huelguistas y los comerciantes.

Se reconcentra la fuerza de la guardia civil. Han llegado doscientos guardias.

Como medida de previsión se ha pedido al capitán general de Sevilla que envíe dos compañías de infantería.

El Centro Obrero ha recibido orden de no funcionar desde el anoche.

Acaba de celebrarse un meeting de huelguistas para explicar las causas de la huelga.

Aunque se observa agitación entre los cargadores, no se han realizado actos violentos que exijan procedimientos de fuerza.

Derechos

LONDRES.—Segun The Times ascienden á 125,000 pesos oro, los derechos de autor cobrados por el expresidente Krüger á los editores y traductores de su obra sobre el Transvaal y la guerra anglo-boer.

Colisión

HABANA.—Ha ocurrido una sangrienta colisión entre los tabaqueros huelguistas y la policía, resultando ochenta heridos.

Choque de trenes

PARÍS.—Ha ocurrido un siniestro ferroviario entre Dieppe y Saint Valery.

A consecuencia de un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías han resultado muertos dos maquinistas y un fogonero.

Otros tres empleados y dos viajeros resultaron heridos.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation type and value. Barómetro: 768.3; Termómetro seco: 16.0; Idem húmedo: 13.2; Viento: SO. flojo; Mar: rizada; Cielo: despejado.

Desde el Cabo de Gata

A los antecedentes que ya conocen los lectores de EL RADICAL acerca de los actos que vienen realizándose en esta importante barriada, por el párroco Don Sebastian Gómez Garrido, tenemos que adicionar hoy un hecho que demuestra patentemente la situación que impera en los asuntos eclesiásticos en aque la importante parroquia.

Hace algún tiempo que se corrieron las amonestaciones previas para contraer el matrimonio que debió celebrarse entre los contrayentes señora Doña Francisca Gómez López y Don Emilio López.

Se inició y terminó el expediente que previenen las disposiciones eclesiásticas y cuando solo faltaba llevar á cabo el acto de la celebración de dicho sacramento resulta que los documentos se han perdido según manifiesta el párroco Don Sebastian Gómez Garrido, limitándose á decir que él los envió á la parroquia.

La consecuencia de todo esto ha sido que el matrimonio no ha podido verificarse, habiendo tenido que comenzarse el procedimiento de nuevo.

Hasta aquí los hechos. La exposición somera de los mismos sería bastante para que la autoridad eclesiástica adoptara las medidas de rigor que el caso reclama; pero vivimos en un país donde ciertas clases gozan de la más irritante impunidad y estamos seguros que nada se hará para corregir los graves perjuicios que ocasiona la conducta del citado párroco.

Por lo pronto es necesario que se averigüe el paradero del expediente de referencia y si no pareciera que se proceda contra el autor del extravío por infidelidad en la custodia de documentos.

Por hoy creemos suficiente lo dicho. Veremos si es necesario repetirlo y aumentar las excitaciones para que se haga luz.

INFORMACION OFICIAL

Prohibición

Por Real órden de 21 del actual se ordena á los Comandantes generales de Ceuta y Melilla, que por dichas plazas y su campo se establezca especial vigilancia y se prohíba por tierra la importación en el imperio de Marruecos de las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al vigente y que no expresen su valor en pesetas y céntimos, con el fin de evitar el agio á los especuladores que intenten introducir dicha clase de numerario en Marruecos, para luego cangearla por su valor nominal en el imperio, donde ha sido prorrogado el plazo para el cange de la precitada moneda.

Bajas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el resúmen de las bajas que se han producido hasta fin del mes anterior, en las diferentes clases del Ejército, que han quedado sin cubrir por corresponder á la amortización del excedente.

Destinos civiles

Por la presidencia del Consejo de ministros, se ha dictado una R. O. con fecha 21 del actual, en la que se niega el derecho á obtener destinos civiles á los redimidos á metálico y excedentes de cupo, pues dichos destinos están reservados á los que han servido en filas el tiempo correspondiente y licenciados absolutos que hayan servido.

Proyectos de ley

Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Uno para la aprobación del crédito extraordinario concedido al presupuesto del corriente año económico durante el último interregno parlamentario.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 100.000 pesetas, al presupuesto vigente del Ministerio de la Guerra.

Otro ídem, al vigente del Ministerio de Marina, importante 26.079.85 pesetas.

Otro ídem de 10.000 pesetas al presupuesto de «Gastos de las contribuciones y rentas públicas» del corriente año económico de 1902.

Título

Por R. D. de Gobernación ha sido concedido el título de Benéfica, á la villa de Masnou (Barcelona.)

Pagos

La Dirección general del Tesoro público, ha dispuesto que el día 1.º de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas y material de los correspondientes centros oficiales.

Repartimiento

En la secretaria del Ayuntamiento de Escúllar ha quedado expuesto al público el repartimiento de la contribución por rústica y urbana de aquel término municipal.

A informe

Se ha remitido á la Comisión provincial para su informe, el expediente formado por el Ayuntamiento de Lubrin, sobre el impuesto de arbitrios extraordinarios.

Presupuesto

El Presupuesto carcelario para el ejercicio de 1903, formado por el Ayuntamiento de esta capital, ha sido remitido para su aprobación, á este Gobierno civil.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Gregorio Ortiz, Manuel Martínez Montoya, Josefa Rabel Cañadas y Antonio Abad París.

DEFUNCIONES

Pilar Vicente Ayala, Ana López Lazo y Luisa Fernández Villegas.

CASAMIENTOS

Gregorio Cruz López con Enriqueta Cabrera Ferrer.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Entrada y salida de buques

ENTRADOS

Vapor «Florencio Rodríguez», con carga general, de Motril.

SALIDOS

Vapor «Florencio Rodríguez», para Barcelona, y escala con carga general «Balandra «Nuevo Ricardo», para Garrucha con sal.

Pailebot «Dolores», para Albuñol con sal.

En la Diputación.

Bajo la presidencia del Sr. Gallego, celebró ayer tarde sesión la Comisión provincial, tomándose los siguientes acuerdos:

Nombrar letrados para el bastanteo de poderes para la subasta de la recaudación del contingente, á D. Manuel Oruáte y Rivera, en Madrid, y á D. José Espinar Garrido, en Almería.

Remitir el pliego de condiciones y anuncios para la subasta del contingente de la «Gaceta» de Madrid.

Se informa favorablemente un expediente de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Dalías, sobre especies no incluidas en la Tarifa del Estado, para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1903.

Anunciar en el «Boletín Oficial», el concurso para la provisión de las plazas de médicos civiles, propietario y suplente de la comisión mixta de Reclutamiento, que han de actuar como vocales de la misma durante el próximo año de 1903.

A fin de que los doctores y licenciados que aspiren á dichos cargos, puedan dirigir sus instancias á la Secretaria de la Diputación dentro de los diez primeros días del próximo Diciembre.

Se informó la improcedencia de un recurso de D. Manuel F. Requena, como presidente de la Sociedad de nuevos riegos San Indalecio, contra el acuerdo del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río, fecha 28 de Julio de 1900.

Se aprueban las cuentas rendidas por el Administrador del correccional de Berja, de los gastos económicos ocasionados en aquel establecimiento durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre últimos, y se acuerda librar su importe de 3.527,14 pesetas con cargo á los créditos autorizados en el presupuesto.

Se acordó la devolución de la fianza del contratista, para el suministro de los Establecimientos Benéficos, en virtud de haberse rescindido el contrato por fallecimiento de aquel.

Es aprobada la liquidación de inte-

Compañía Anónima de Seguros

Seguros Marítimos.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores

Capital social, 10.000.000 Ptas.

DIRECTORES GERENTES

DON JOSÉ MAESTRE Y DON LUIS DE AGUIRRE

SUBDIRECTOR PARA TODA LA PROVINCIA, DON ADOLFO VICIANA

EL DIA

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

DON GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA sociedad domiciliada en la capital de Navarra está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido con el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad y nobleza.

peses de demora, practicada por Contaduría, al rematante de las listas electorales de 1900, D. Juan Gutierrez de Tovar.

Pasó á ponencia del Sr. Balles, un oficio del Presidente del Sindicato de Riegos de Almería, pidiendo la inhibición del Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, con motivo de un interdicto.

Al Oficial tercero de Secretaría D. Francisco Aquino Cabrera, se le concede un mes de licencia.

Se aprobó la distribución de fondos del mes de Diciembre.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Título de Bachiller

Se ha remitido á este Instituto un título de bachiller, expedido á favor de D. José Cecilia Rico.

Contra un Juez

Ha sido admitida la reclamación formulada contra el nombramiento de Juez municipal suplente de Sorbas hecho á favor de D. Joaquín Gallardo Asensio.

Confirmación

Se ha confirmado la noticia de que el gobierno francés ha dirigido una reclamación en tonos amistosos al de España con motivo de os sucesos ocurridos entre los pescadores españoles y franceses en las rías de Galicia.

Pleito

En la Audiencia de Granada se ha celebrado la vista de un pleito, procedente del Juzgado de Almería, entre D. José Abad Corrales con don Juan Alvarez Abad, sobre interdicto. Abogados, Sres. Mirasol y Morales; procuradores, Sres. Sedeno y Romero; secretario de Sala, Sr. Millet.

Presupuestos

Ya se ha presentado á la Cámara, por el Gobierno de la Isla de Cuba, el proyecto de nuevo presupuesto.

Se elevan los gastos á poco más de 13 millones de pesos, y los ingresos se gradúan en 16 y medio largos, habiendo por lo tanto un superávit entre éstos y aquéllos de unos tres millones y medio.

Si al saldarse el presupuesto, una vez terminado el año, los resultados respondieran al cálculo hecho, se deduciría de ellos un cargo para nuestros políticos que no sabemos como lo eludirían.

Vocales

El Ayuntamiento de Canjajar ha nombrado vocal y suplente interinamente de la Junta local de Reformas sociales á D. Antonio Ruiz Pérez, Delegado de la Junta local del pueblo de Bentarique, y á D. Antonio Amat Tortosa, de la de Terque.

Armas recogidas

Por carecer de la correspondiente licencia, han sido ocupadas dos escopetas por la Guardia civil á Francisco Marín Ortega y Juan Bonachera Cerdán, vecinos de Pechina.

Servicio militar

Los agentes consulares de Francia en España, previenen á los súbditos franceses nacidos en el año 1882 y que por lo tanto han de principiar su servicio militar en Francia en 1903, se dirijan antes del 29 de Noviembre actual á dichos agentes consulares, al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

Explosivos

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad anónima Vasco-Asturiana, para que remita á esta capital 100.000 detonadores para minas, consignados á D. Manuel Vicente Moreno.

Representación en Cortes

La Junta directiva del Circulo Republicano de Gracia y San Gervasio, pide á don Nicolás Salmerón como individuo de la Junta Central del Censo, y al Directorio de la minoría republicana representantes en Cortes, que recaben cuanto les sea posible, á fin de obtener once diputados por Barcelona, lo que por ley le corresponde, que es por lo que hace tiempo trabaja dicho Circulo.

Conducción

Esta mañana han salido conducidos por la Guardia civil, á disposición del Juzgado de Gergal, los detenidos en esta cárcel Antonio Carrillo Cresces, Antonio Aparicio Aleocer, Antonio López Vicente, Antonio Ubeda del Aguila, Manuela Gómez Martín e Isabel del Olmo Zamora.

Alumbrado

Los vecinos del barrio de San Cristóbal se quejan del abandono en que se les tiene por no existir ni un solo farol para el alumbrado de aquel barrio.

¡Sr. Alcalde! ¿Qué delito han cometido dichos vecinos para que se les prive de la luz?

¿No hay en el presupuesto un capítulo destinado al alumbrado público?

¿Por qué razón hay al final de la calle de Toledo dos faroles de gas hidrógeno, y en la del Pósito y citado barrio no existen de ninguna clase?

Tiene S. S. concedida la palabra.

De interés

En la antigua y acreditada armería de D. Francisco Criado Sanchez, Granada 45, encontrará el público mas exigente, un variadísimo y extenso surtido de armas y efectos de todas clases especiales para caza, revolvers de todos sistemas y calibres y cuantas novedades y adelantos ha alcanzado este importante ramo de la industria.

Hay una magnífica colección de bastones-floretes á 15 pesetas; y de estoque-escopeta-pistola, que constituyen un gran adelanto.

Se hacen BRAGUEROS de todas clases.

Se han recibido las tercerolas encargadas para guardas de campo, las que podrán pasar á recoger los interesados.

Un vino nuevo

Leemos en una revista: «Parece que en las regiones pro-

ductoras de naranja existe el proyecto de intentar la fabricación de vino de aquel fruto.

Según cálculos que tenemos á la vista, los gastos de una pipa del mismo ascenderían á unas 33'50 pesetas distribuidas en la forma siguiente: un millar de naranjas, 10 pesetas; 30 kilos de azúcar del país, 6'50; dos peones para exprimir las naranjas, 4; una pipa vacía, 3.

El vino que resulta es parecido al sauterne en el color, y su sabor, seguramente, dulce y riquísimo.

Puede reemplazar para el consumo ordinario á los vinos comunes de mesa, y pasando de tres ó cuatro años, se asemeja bastante al Jerez.

De tomar incremento esta industria, á la vez que á la naranja, favorecería al azúcar nacional, cuya producción excede con mucho al consumo.»

Matadero público.

Reses sacrificadas en el día de ayer:
Vacas 2
Menores 16
Cerdos 8

Total 26

Pan decomisado

Por el presidente de la Comisión de Abastos han sido decomisados esta mañana sesenta kilos de pan, por estar faltos de peso.

Se han repartido entre los pobres vergonzantes.

Los sentinos

Ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo hace dos meses, nuestro amigo y correligionario, el primer Teniente de infantería retirado, D. Angel Cortina Sánchez.

Beodos

En los salones de recreo del Ayuntamiento han dormido esta noche pasada dos admiradores de Baco, que recogieron los serenos en la vía pública.

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases.

Las célebres escopetas de Pieper de cañones entubados de acero, por la recámara y el choke bosed.

Las renombradas escopetas de Victor Sarasqueta.

Representantes de la Manufacture Francaise d'armes et Cycles, de Saint-Etienne.

Aparatos para las hernias umbilicales é inguinales los mas eficaces de cuantos compresores se han inventado.

PIDANSE INSTRUCCIONES

Calle de Granada, 17.

Almanques La casa Aparici y regalará una hermosa colección de almanques á los consumidores que hagan pedidos desde esta fecha hasta fines de Marzo próximo.

Representante en Almería, **D. Fernando Estrella.**

Antonio Gomez Alcántara

representante que ha sido del acreditado establecimiento de D. Manuel Castellán de Barcelona, se ha establecido en la calle de Castelar, 1, ofreciendo en la confección de los encargos que se le hagan elegancia y economía.

El Bazar del León

—¡Con que te casas, Maruja?
—Dentro de poco, Leonor.
—Pues que te compren los muebles en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIADA EN CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
Garantía: 12.000.000 de pesetas
Administradores, Depositarios y Banqueros:

BANCO DE CARTAGENA, BANCO DE GIJÓN, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE OVIEDO

Resumen de las operaciones hasta 31 Julio 1902
RAMO DE INCENDIOS
Capitales asegurados: 466.442.445 pts.

	PESETAS	PESETAS
Primas vencidas y accesorios	838.231'89	
A DEDUCIR		
Primas por riesgos reasegurados	46.024'28	
Comisiones y corretajes	208.696'17	
Siniestros pagados y en liquidación	110.041'79	
Gastos generales	34.465'60	
Gastos de instalación, mobiliario é impuestos al Tesoro al constituirse la Compañía	41.571'00	440.798'84
Reservas	397.432'85	

Primas debidas á cobrar en años sucesivos (cerca) 4.000.000'00

RAMO MARÍTIMO

Capital asegurado, hecha deducción de las cantidades reaseguradas: 68.916.610 pesetas.

	PESETAS	PESETAS
Primas vencidas	1.072.064'40	
A DEDUCIR		
Primas de reaseguros, extornos y devoluciones de primas	155.657'25	
Comisiones y corretajes	50.659'79	
Siniestros pagados	122.878'17	
Gastos generales	41.207'27	
Gastos de instalación, mobiliario, impuestos al Tesoro al constituirse la Sociedad	31.133'18	401.530'77
Reservas	670.533'63	

Cartagena 16 de Octubre de 1902.—El Director general y Director del Ramo Marítimo, A. Kaden.—El Secretario general y Director del Ramo de Incendios, P. Ramog ino.

El anterior balance da clara idea del próspero desarrollo que viene alcanzando la Compañía de seguros La Estrella, constituida el año último en Cartagena por importantes elementos financieros de solidísima garantía.

La Estrella, que tiene ya funcionando en toda España subdirecciones, cuenta entre sus principales accionistas, á los señores siguientes:

En Madrid: los Sres. Conde de Romanones, Conde de Mejorada, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Inocencio Sela y Sampil, D. Antonio Herrero, D. Manuel G. Longoria, D. Alejandro Mon, D. Jerónimo y D. José Rodríguez Yagüe; en Asturias: D. José Tartere, D. Florencio Rodríguez, D. Manuel Cuesta, Sres. Masaveu y Compañía, Gaicoya y Compañía, D. Jerónimo Ibrán, D. Luis de Vereterra, don Policarpo Herrero, Sres. Maribona hermanos, D. Gerardo Aza, D. Juan Uriá, Sociedad industrial Asturiana (Altos Hornos), D. Armando Alexandre, D. Rafael Cangas Valdés, D. Juan de Laviada, D. Calixto de Rato, don Lázaro Ballesteros, D. Rufino Martínez López y D. Manuel N. Alesón; en Cartagena: D. Francisco Martínez, D. Mariano Sanz, D. Vicente Serrat, D. Manuel y D. Hilarión Aguirre, don Bartolomé Ferro, D. Dámaso Arango y D. Serafin, Cervantes; en Sevilla, el Banco de Andalucía, y en Valencia, el Banco de Valencia.

MADERA PINROBLE PRECIOS REDUCIDOS

FRANCISCO SALMERON

Calle de Marín núm. 2 ALMERIA

El Area de Noé

Como en esta Droguería se vengán á proveer los pintores á porfía, yo afirmo que no ha de haber pintor malo en Almería.

No se olviden los pintores que en el gran arte de Apeles pretendan hacer primores, de que usando mis colores pintan solos los pinceles.

VICENTE LOPEZ GARCIA Bermudez 3.

LA GLORIETA

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de este ramo.

Queso de bola Flor de Holanda, Id. de id. Nata. Id. Manchego de aceite. Salchichón de Vich, clase primera. Chorizos Extremeños. Galletas finas de Vinas. Pastas Italianas para sopa. Garbanzos finos de Castilla. Arroz bomba Valenciano. Azúcares y bacalaos. Chocolate Matías Lopez. Id. Compañía Colonial. Aceitunas sevillanas. Vinos Rioja, Clarete y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

SERVICIO Á DOMICILIO José Abad Novis Calle de Castelar, núm. 5 (esquina á la Glorieta de San Pedro.)

Haga V. el favor de fijarse

SORTEO ORIGINAL MUCHA ATENCIÓN

A partir del 1.º de Noviembre se entregará á todo comprador cuyo empleo exceda de UNA PESETA, factura detallada de los artículos que compre (pagados al contado).

A final de mes se colocará en un puchero tantas bolas numeradas como dias de venta tenga el mes, y sorteadas, todas las facturas cuya fecha corresponda al número agraciado, se servirán presentarlas sus tenedores y SERÁ DEVUELTO SU IMPORTE.

Como solo entran en sorteo los dias laborables y uno ha de ser premiado, y como en nada se alteran los precios, en nada se grava al público.

El número agraciado se publicará en los periódicos de 1.º de mes además de fijarlo en la puerta del establecimiento, y desde el día 2 se pagarán las facturas al portador.

Calle de Granada 27.—Papelería, Objetos de Escritorio, Libros para el Comercio, Menaje para Escuelas, Sellos de goma y otros varios artículos.

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Tan excelente y tan rico el dulce que hay aquí es, que como lo pruebe un chico se está lamiendo el hocico dos ó tres horas después. PRÍNCIPE-11.

DINERO Se facilita sobre buenas hipotecas. Para más detalles, calle de Antonio Vico núm. 14 (Antes Engendo).

Este periódico estará á la venta en los kioscos de esta capital.

Imp. de EL RADICAL.

Máquinas de escribir

SISTEMA

"Adler,"

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles á los representantes JUAN MORENO y H.^o

REAL 75.—Almería

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santacruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos á los alumnos libres, la asistencia á dicha academia.

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera. En esta imprenta darán razón.

JOYERÍA, Platería y Relojería.

DE **Sanchez Navarro.**

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS
CUBIERTOS DE PLATA DE LEY
BISUTERÍA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ I, (ANTES ÁLAVA.)
ALMERIA.

GRAN SOMBRERERÍA DE Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación. Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino. Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer á nuestra numerosa clientela. Precios económicos en relación á la bondad de los géneros. Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes **1 ptas.**
Provincias trimestre **4 " "**
Extranjero **10 " "**

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.^a plana 1 peseta linea.— en la 2.^a y 3.^a, 50 céntimos.—
Anuncios en 4.^a plana, 10 cént.

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

Se alquila

Con motivo de trasladarse el establecimiento de máquinas «Singer» á la Puerta de Purchena número 4, se alquila el hermoso local que deja en la calle de Navarro Rodrigo, número 9, donde darán razón.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA	NO LO ARRASTRA
PROGRESIVA	EL AGUA
CEREALES FÉRTILES	NO LO ALTERA
HORTALIZAS, VIÑAS,	EL AIRE
PARRALES	DESINFECTANTE
PREMIO AGRÍCOLA	INSECTICIDA
SYDENY 1899	ECONOMIZA EL 80 P. 100

ABONO DEL SIGLO XX

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería. EMULSIÓN FERTILIZANTE para plántas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2,25 el bloque, resulta en Almería. Diríjase á los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPANÍA.

REINA 14, BIS.—ALMERIA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR **Don Manuel Perez Garcia**

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales, Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor

REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

2, SANTO CRISTO, 2.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela, que en vista de la gran aceptación que este artículo ha tenido debido á la calidad del mismo y escrupuloso lavado de casco, queriendo corresponder al favor del mismo, ha acordado vender á los precios siguientes:

Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños.	0,75
Un sifón grande.	0,15
" pequeño.	0,10
Docena de cerveza marca Petri grande.	0,2
Idem, id. id. id. pequeño.	1,50

Para pedido é informes, DROGUERÍA DEL SANTO CRISTO.

Azufres

Y & V. FLORIO
Palermo—Catania (Italia)

En breves días ofrecerá precio á los compradores de nuestros especiales azufres, sublimados y molidos, nuestro representante para España en Almería,

Don Antonio Martínez Cazorla

Tapicería

SILLERÍA, CORTINAS y Reformas (Economía)
Plaza de la Libertad, 4

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE JUAN QUESADA RODRIGUEZ

Este establecimiento está surtido de toda clase de bebidas, café, te y buñuelos.

Puerta de Purchena

Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán, Real, 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, r Pastas de Sémola, Vinos Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, á precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 35
ALMERIA.

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almería, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENÓMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes Juan Moreno y H.^o

REAL, 75.—ALMERIA

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía
ALMERIA

La Lealtad

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Mantequilla de Vaca á ptas. 1'75 medio kilo.
Queso de bola holandá, crema, selecto, el kilo 3 pesetas.
Id de primera 2'75 ptas.
Quesitos nata virgen, peso un kilo aproximado, recomendado por su exquisita finura, 1'75 ptas. libra.
Sobrasada de Mallorca legitima 2 ptas. libra.

Conservas alimenticias de las mejores marcas.
Galletas finas de varias clases y corrientes.
Vinos de Jeréz, Málaga, Rioja y licores de todas clases.
Precios sin competencia. Servicio á domicilio.

Mendez Nuñez, 7, esquina á Reyes Católicos.

Establecimiento de Martínez Zea

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica mantequilla inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almibar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almanaque de bolsi lo para el año de 1903 á los consumidores!

PRECIOS ECONÓMICOS